

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAVEOR S.A" CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.

En Portoviejo, a los quince días del mes de marzo de 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada el día 7 de marzo de 2019, se reunieron en las oficinas de la Compañía MAVEOR S.A, ubicadas en el Km. 1 ½ de la Vía Portoviejo- Crucita, a la nueve horas treinta (10:30 am), bajo la presidencia del Arquitecto Jimmy Marcelo Vélez Loor (Presidente del directorio) y actuando como secretario el señor Ingeniero Jimmy Marcelo Vélez Ortiz (Gerente general), constatando que se encuentran presente los accionistas antes mencionados, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, y que constan en la convocatoria:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General y Comisario de MAVEOR S.A, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los Estados Financieros, bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2018, (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio).

Primer punto del orden del día, el Presidente de Maveor S.A, informó que se encontraban en esta Asamblea General Extraordinaria Universal de Accionistas, El Señor JIMMY MARCELO VELEZ ORTIZ, propietario de setecientos noventa y seis acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a setecientos noventa y seis votos; y el señor JIMMY MARCELO VELEZ LOOR, propietario de cuatro acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuatro votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **segundo punto** del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra, el Presidente de la Junta, Arq. Jimmy Marcelo Vélez Ortiz, y procede a dar lectura al informe del Gerente, donde entre otras cosas habla sobre la gestión realizada por él, en la empresa, los ingresos obtenidos con la administración de los locales, ubicado en la Avenida el Periodista, entre calle 5 de Junio y Avenida Manabí, los cuales no permitieron cubrir los costos operacionales de MAVEOR S.A, durante el periodo 2018.

En cuanto al informe del Comisario, el Presidente de la Junta procede a darle lectura en voz alta, donde en entre otras cosas la Ing. Mirna Aguayo Guillen, señala, que los estados financieros del año 2018, reflejan razonablemente todos los aspectos la situación económica actual de la Compañía MAVEOR S.A.

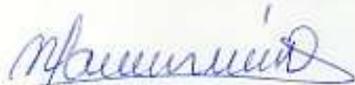
Tercer punto del orden del día, El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad, entre otros puntos, el Conocimiento y resolución de la Junta, respecto de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2018, Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio), acotando este que los estados financieros reflejan la situación financiera patrimonial de la empresa a Diciembre de 2018, periodo en donde se obtuvo una pérdida \$36,674.31 (TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO 31/100 DOLARES).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, y después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las doce horas (12:00 am) del mismo día.



ARQ. JIMMY MARCELO VELEZ LOOR.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.



ING. JIMMY MARCELO VELEZ ORTIZ.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS